

PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA NÚM. 149

LA LIBERTAD

SUSCRICION
Por un mes 1.00
" 6 meses 5.50
" 1 año 10.00
Número suelto 15

Avisos y Solicitudes

Se publican con arreglo a la tarifa del establecimiento debiendo ser pagados al entregarse.

DIRECCION—PABLO NANSOT

Remitidos
Los escritos de interés público se publicaran gratis en la seccion remitidos.

La Libertad

ROCHA OCTUBRE 23 DE 1884

El silencio de la impotencia II

En el número anterior recordamos a grandes rasgos todo lo que habia sucedido el nacimiento del órgano de publicidad que se llama "El Imparcial". Hemos hecho presentes los excelentes elementos con que, al parecer, contaba la nueva empresa para sostener la lucha por la existencia.

Al mismo tiempo, hacíamos constar la anomalía evidente que existía entre las pretensiones y los proyectos de sus fundadores y la propaganda que habia adoptado aquella hoja.

Desde un principio este gran reformador, que parecia encontrar insuficiente lo que hasta la fecha habia existido y sigue existiendo, empujó por no hacer absolutamente nada de nuevo.

Existía ya una hoja que, aunque perteneciese a un partido político bien definido, habia, despues de circunstancias luctuosas para el país, creído convenientemente prescindir en un todo de la política general y dedicarse, pura y exclusivamente, a los intereses del Departamento.

No por esto abdicaba, ni abdicó, de sus creencias; sino que, pensando que, por el momento, y por diversos motivos que no es del caso explicar aquí, no conviene ni se puede hacer otra cosa, adoptó esta conducta de expectativa.

Pues bien, esta táctica fué copiada servilmente por la redaccion del colega y así lo declaró éste en su programa.

Tenia, en efecto, grandes ventajas para los elementos heterogéneos que componen dicha redaccion, puesto que semejante linea de conducta les permitia flotar, como sedico, entre dos aguas haciendo creer, ó tratando de hacer creer, a todo el mundo, que no llevaba miras políticas la empresa y que procuraba el bien y el progreso del Departamento.

Fué esta la primera «mitificación» del colega.

Pero no reflexionó que las circunstancias de uno y otro órgano de publicidad no eran iguales, y que precisamente lo que era bueno y conveniente para el uno era absurdo y contraproducente para el otro.

En efecto, para hacer absolutamente lo mismo que el periódico que se

pretendia combatir primero y reemplazar despues, no valia la pena haber salido a la palestra con tanto aparato.

Agreguese ahora la escasez de intereses que revestian para los habitantes del Departamento los temas tratados por el colega, y se comprenderá la decepcion de todos aquellos que esperaban que la venida del colega seria algo como la venida del Mesías que todavia espera el pueblo Hebreo.

Sin embargo, durante los primeros tiempos, esta misma escasez de intereses sirvió bastante los intereses del colega, haciendo suponer que, detrás de este vacío, debia haber algo, y se mantuvo en algunos la curiosidad por cierto tiempo.

Pero no tardaron las torpezas de la hoja en venir a tomar parte en la fiesta y entonces fué que llegó lo gordo.

Picado el principal redactor de la hoja por alguna sátira que hicimos sobre su supuesta austeridad política, saltó a la palestra y cometió la imprudencia de declararse, bajo su firma, editor responsable del colega, y hasta fué tan poco hábil que dió a conocer el famoso artículo 12 del contrato celebrado con la empresa, segun el cual la responsabilidad de todo lo que apareca en la hoja es de él, por lo que puede rechazar cualquier cosa que no le guste ó no le convenga.

Entonces el público, que ya, por su propaganda, habia podido juzgar del órgano de publicidad, extendió su juicio al hombre que tan eficientemente asumia la responsabilidad de dicha propaganda.

La cuestion suscitada por causa del conflicto escolar acabó de perder despues unos y otros en la opinion pública y, tanto en la polemica anterior, que despues se renovó, sobre clarificación, como en la que entabló el colega para justificar los actos de los funcionarios públicos que son sus accionistas y propietarios, dieron muestras sus redactores de tal espíritu de imparcialidad que acabó de juzgarlos el público, y de última apreciacion.

Ahora bien, a los golpes se aprende, dice un refran antiguo; y no sabemos de seguro si el colega ha recibido golpes muy serios, (unque mucho nos sospechamos que si); pero lo cierto es que alguien, entre sus prohombres, ha visto que no le conviene ya la discusion y que, en cada cuestion que se suscitaba, perdía algo, no por el talento de su adversario (no

venis inconveniente en confesar que no tenemos ninguno), sino porque es imposible sostener, siempre y contra todos, la defensa de una mala causa, y porque el que tiene cola de papa siempre teme que se le vayan a quemar.

Nosotros no tenemos el apéndice susodicho, pero la gente del colega tiene un y es tan largo que ofrece un peligro terrible.

Por esto es que han adoptado la conducta prudente de callarse cuando ven animarse cualquier discusion, por que temen que, en los fuegos de garriña, algun tiro del contrario, ó aun los propios tiros de sus disparos, la inflamen y se comuniquen despues el incendio quien sabe adónde.

¡Seria esta una verdadera calamidad!

Pero, miren un poco lo que es la desgracia, cuando empieza a perseguir a alguien.

El colega, que poco favor se hacia, sosteniendo ciertas polémicas y tratando determinados temas, se hace menos todavía, ahora que calla y no trata nada absolutamente, mas que la higiene y las cachimbos.

Eso si que es la aplicacion del famoso refran: *palo porque no bogas, y porque bogas, palo.*

Pero tambien de nadie mas que del colega es la culpa si le sucede esto.

El público, que lo vió tan virulento contra el ex-inspector, a quien nadie, ni aun sus enemigos personales mas encarnizados, puede recusar la pureza de intenciones y la mas acrisolada honradez, el público extraño que no tuviese quien tan duramente se habia expresado, una palabra de protesta contra los procedimientos de ciertos empleados de todas layas, que han hecho aqui cosas que cantan el *Credo*.

Pero no reflexiona el pueblo que el colega no puede hablar.

¡Cómo va a atacar a los accionistas de la empresa ó los protegidos de ellos?

Esto si que seria bonito.

Habrían comprado una imprenta para que les sacudiesen con sus propios tipos.

¡Seria esto un colmo!

Pero esto no puede suceder.

Demasiado se arropian ya de haber entablado discusiones que han sido causa de que les hayan dicho algunas de estas verdades amargas que siempre dejan un hombre como tambaleándose, y por esto es que se callan.

Por lo demás, el capitán Servadac y el conde Timascheff pudieron formarse una idea general del país observándolo un día desde la cima del volcan. Levantábase este al extremo del promontorio de la Tierra Caliente y media 900 a 1000 metros sobre el nivel del mar. Era un enorme penasco bastante regularmente formado que afectaba la figura de un caño truncado. En la truncadura se abria el estrecho cráter por el cual subian las materias eruptivas, coronándolo incesantemente de un inmenso penacho de vapores.

A aquel volcan si hubiera estado en la antigua Tierra no hubiera podido subirse sin dificultad y sin trabajo. Sus laderas eran muy ásperas, sus declives muy resacañosos y por lo se le hubiera visitado fuertemente sin los esfuerzos de los ascensionistas mas de terminados. En todo caso una expedicion semejante hubiera exigido un gasto grande de fuerzas y de trabajo. Aquí por el contrario, gracias a la

gran disminucion de la gravedad y al aumento del poder muscular que habia sido su consecuencia, Hector Servadac y el conde Timascheff pródigos de flexibilidad y de vigor. Una gamba no hubiera sido mas ágil para lanzarse de una roca a otra y una ave no hubiera sido mas ligeramente por aquellas alturas que costaban eternos. Apenas emplearon una hora en subir los tres mil pies que separaban el suelo de la cima de la montaña; y cuando llegaron a las orillas del cráter no estaban mas fatigados que si hubieran andado kilómetro y medio siguiendo una linea horizontal. Decidiéndose si la habitabilidad de Galia presentaba ciertos inconvenientes, en cambio ofrecia algunas ventajas.

Desde la cima del monte de los explotadores pudieron reconocer con el anteojo que el aspecto de asteróide era por todas partes el mismo que ya habíamos observado. Al Norte se extendia la inmensa mar galiana unida

por que quieren evitar nuevos chubascos.

Pero, ya que esta es la causa, ya que es por impotencia que no dicen una palabra mas y propósito de ciertas cosas y de ciertos hombres, tengan tan siquiera la franqueza de dar el último paso y de definir mejor su posicion, declarándose francamente perióico oficial ó, mejor dicho, *Jeftaurista y Juntista*.

De todos modos, poco perderán ya en la opinion pública, por que esta última hace tiempo que sabe a que atenerse respecto de su periódico y del papel que ha venido a desempeñar en el Departamento, y siempre ganarán las ventajas que traen consigo las posiciones bien definidas, una de las cuales seria, por ejemplo, el no hacer lo que tienen que hacer ahora, tener que callarse cuando los atacan un poco de frente y amanderear, despues de haber empezado una discusion, lo que siempre produce un pérrimo efecto sobre el ánimo de los lectores.

Actualizacion

A «LA LIBERTAD»

Permanente I 7

El vecindario no cree que la Junta no tenga recursos para atender a las calles, porque es sabido de todo el mundo que se DESPILFARRAN FONDOS que, empleados al objeto de que nos ocupamos, servirian para mejorar nuestra estabilidad.

—o—

Rocha, Octubre 11 de 1884.

Recibido en esta fecha—Conste.

Bergallo.

Rocha, Octubre 15 de 1884.

Con esta fecha sube al despacho—Conste.

Bergallo.

Rocha, Octubre 17 de 1884.

Vistos—A prueba, por veinte dias, comunes y prorrogables.—Al segundo peditorio, no estando en tiempo y forma,—no há lugar.

LEZL.

Lo proveyó y firmó el Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Carlos Ed. Lezli en Rocha, a diez y siete de Octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro ante mí de que doy fé

Nicolás Bergallo
Escr. Pco.

como un espejo, por que no habia viento, como si los gases del aire se hubieran sofisticado por los tríos superiores a la atmósfera. Un pequeño punto que apenas sobresalía entre la bruma marcaba el sitio ocupado por la isla de Gurbí. Al este ó al oeste se desarrollaba la llanura líquida desierta como siempre. Hacia el Sur mas allá de los límites del horizonte iba a perderse la Tierra Caliente. Este extremo del continente formaba un vasto triángulo cuyo vértice estaba formado por el volcan sin que se pudiera ver la base. Visto desde aquella altura que hubiera debido nivelar todas las asperezas, el suelo de aquel territorio desconocido parecia impracticable. Los millones de láminas exagonales que le erizaban le hacian absolutamente impropio para la marcha de un hombre á pé.

—Un globo ó alas, dijo el capitán Servadac necesitaríamos para implorar este nuevo territorio. Parezco, estamos en un globo que es un verdadero pro-

El veinte de Octubre de mil ochocientos lo notifiqué en su domicilio a don Pablo Nansot—doy fé.

Bergallo.

P. Nansot.

(Despues hemos presentado un nuevo escrito, piliendo se tomen en la Junta ciertos datos que necesitamos; hasta que termine el periodo de prueba, creemos útil no dar a conocer ninguna.

A su terminacion las daremos todos).

GACETILLA

ALMANAQUE

Hoy 23 - Stos. Pedro Pascual, Servando y German, márt?

Viernes 24 - Stos. Rafael Arcángel y Evergisto.

Sábado 25 - Stos. Gabiro y Crispín, márt? y Bonifacio, papa.

Sol. - Sale a las 5 h. 26 m.

Is. - Entra " " 6 " 16 "

—o—

Permanente 2 7

Mientras esté la Administración de Correos en manos de un Jefe de Oficina que entregue el importe de gros postales ó otra persona que el destinatario, y hace venir las balijas en medio del campo y fuera del Departamento, no puede el público tener confianza en dicha administración.

Debe agregarse que el mismo Administrador viola escandalosamente los reglamentos vigentes, ejerciendo diversas funciones que nada tienen que ver con la Oficina de Rentas y que la Dirección General, que sabe esto, no trata de poner remedio a esta violacion.

—o—

La Comision de Señoras, nombrada por la de Caridad para el objeto de organizar un bazar, cuyo producto es destinado a la fundacion de un Hospital en esta Villa, invita a todas las personas caritativas a que envíen antes del 15 Diciembre, a la casa de la Sra. Maria C. de Martinez, calle de la Paloma, núm. 153, los labores y objetos de cualquier clase con que quieran

ducto químico, tan curioso segun como los que se muestran detrás de los cristales de los museos.

—Observe usted, capitán, cuán visiblemente se presenta a nuestra vista la convexidad de Galia y por consiguiente cuán corta es relativamente hablando la distancia que nos separa del horizonte.

—Si, conde, respondió el capitán Servadac. Es mas en grande el efecto mismo que yo sabia observado ya desde lo alto de las peñas de la isla. Para un observador situado a mil metros de altura en nuestra antigua tierra el horizonte no se cerraria sino a distancia mucho mayor.

—Es que Galia es un globo muy pequeño comparado con el esferóide terrestre, repuso el conde Timascheff.

—Sin duda, pero es mas que suficiente para la poblacion que le habita. Observará usted además que su parte fértil se reduce hoy a las trecientas hectáreas cultivadas de la isla Gurbí. — Parte fértil durante dos ó tres me-

FOLLETIN

Hector Servadac

Aventuras y Viajes

POR EL MUNDO SOLAR

por

JULIO VERNE



elemento líquido en su superficie. ¡Pero qué de siglos sin duda tenían que pasar antes que un arroyo pudiera abrir su cauce en aquel suelo pedregoso y dirigir sus aguas al mar! En cuanto a aquella concrecion homogénea a la cual los galianos habian dado el nombre de Tierra Caliente, era un continente ó una isla? ¿se extendía ó no hasta el polo austral? No podia decirse; y una expedicion al través de aquellas cristalizaciones meliicas debia ser considerada como imposible.

ITINERARIO DILIGENCIA

DE LAS

Diligencias

DE

Pedro Brito

A LOS DEPARTAMENTOS

DE

Maldonado y Rocha

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Mayoral Aníbal Barrera, los días 3, 13 y 23.
Mayoral los días 5, 15 y 25.

SALIDAS DE ROCHA

Mayoral los días 4, 14 y 24.
Mayoral Aníbal Barrera, los días 5, 15 y 25.

TARIFA GENERAL

De Montevideo	Pasaje
A Mosquito	\$ 1.00
A Piedras de Afilar	2.00
A Solís Grande	3.00
A P. de Azúcar	4.00
A San Carlos	5.00
A Rocha	7.00

De Rocha	Pasaje
A San Carlos	\$ 2.50
A P. de Azúcar	4.00
A Solís Grande	5.00
A Piedras de Afilar	6.00
A Mosquito	7.00
A Montevideo	7.00

AGENCIAS

EN MONTEVIDEO: Dayman esquina Uruguay, Cárter de Uruguay y Florida esquina Uruguay.
EN SAN CARLOS: Hotel de don Juan Aníbal.

EN ROCHA: Hotel Oriental de D. Juan Renaud.

NOTA: Llevan correo y este itinerario será permanente en toda estación.

Aviso

La Fonda y Billar que antes existía en el pueblo Lazcano dejó la denominación de García y Eismendi ha quedado de propiedad de los señores Silveira y Cambre.

Los nuevos dueños de aquel establecimiento piensan hacer todas las reformas necesarias para ofrecer al público un servicio esmerado y, por ello, esperan obtener la protección del vecindario, a quien procuran agradar en lo que les sea posible.

GRAN PELUQUERÍA

DE LA

Juventud

79—Calle San Luis, esquina de la Paloma—81.

La antigua barbería del Sr. Puig, ha sido reabierta nuevamente al público, con grandes reformas en el local, y bajo la dirección del joven D. Wenceslao Pereyra, quien se digna ofrecer a la numerosa clientela de esta casa y a la juventud rochense sus servicios profesionales, satisfaciéndolos a medida de sus deseos.

Perfumerías y perfumerías de las mejores fabricas de París.

SE HACEN TRABAJOS DE TODAS CLASES DE CABELLOS, COMO SER:

Cadenas, cuadros y añadidos

TAMBIEN CUENTA CON DOS MODERNAS MÁQUINAS PARA QUITAR LA CASPA DE LA CABEZA.

Los amantes del buen fumar, hallarán también un variado surtido de cigarrillos especiales y tabacos en rama y picado de superior calidad.

de las

Tres Islas

Nuevo itinerario de verano que empezará a regir desde el 15 del corriente.

SALIDAS DE ROCHA

Los días 13, 15, 16 y 21.

SALIDAS DE LAS CANOAS

Los días 4, 12, 20 y 28.

Rocha, Octubre 15 de 1892.

PRECIOS DE PASAJE

De Rocha	
A lo de los Piriz	\$ 1.00
A India Muerta	1.20
A la Estancia de Oñiz	2.50
A la Paloma	2.00
A la Estancia de Olivera	2.50
A la Abra	3.00
A Lazcano	4.00

A Abra	
A la Estancia de Olivera	\$ 1.50
A la Paloma	2.00
A la Posada de Lopez	2.50
A India Muerta	2.70
A lo de los Piriz	3.00
A Rocha	4.00

LOS EMPRESARIOS

Juan Dufort y Cuatrecasas

Excmos. Señores, Procuradores y Corresponsales. Se ocupa de la tramitación de asuntos judiciales ante los Tribunales de la República.

Al efecto cuenta con la dirección de abogados hábiles y competentes. Excmos. de asuntos particulares, comisiones, ventas y compra de fincas, terrenos, campos, etc., de la cobranza de toda clase de créditos.

Recibe órdenes en la calle del Cubo Sta. María núm. 68.

CONSTANCIO C. VIGIL

Abogado

Señale poderes con directores del correo.
(Calle 15 de Julio, núm. 39.—Montevideo.)

Junta Directiva

de la

ASOCIACION RURAL

Se llama seriamente la atención de los grandes y pequeños propietarios rurales y se suplica a que tienen conocimiento de este aviso, comuniquen a los labradores y pequeños terratenientes la obligación en que están de registrar sus títulos de propiedad, de acuerdo con lo que dispone el art. 14 del C. Rural, y cuyo plazo concluye el 31 de Abril del entrante año.

Se suplica también a los periódicos de los Departamentos la transcripción de este aviso, por amor a las desdichadas y desvalidas poblaciones del campo.

Debemos hacer presente que el Registro de que se habla comprende también la propiedad urbana, según disposición superior que publicaremos en el próximo número.

Cajonería Fúnebre

DE

Emeterio Zabala

CALLE FLORIDA N.º 111 y SANTA TERESA 160, FRENTE A LA CASA DEL SR. SOPEÑA Y DEL SR. LARRASAGA

AVISO

Se avisa al público que en aquella casa se encuentra todo lo concerniente al ramo; así como cortinas, alfombras, y todo lo necesario para tapizar la pieza destinada a velar un cadáver. Todo a precios módicos.

Dr. PEDRO PRIU

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Hora de consulta de 1 a 3 de la tarde.
CALLE DE LA PALOMA, N.º 10122



A los Médicos y a los Enfermos.

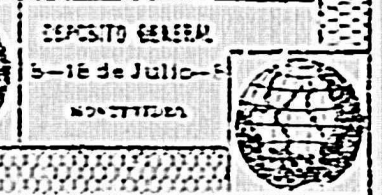
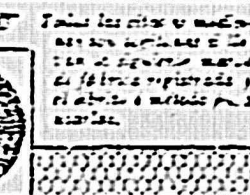


LA TISIS pulmonar, las ESTROFALAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la DOLOR ANEMIA (dolores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERROQUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Oltara y Masetti y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública—Higien, Química y Acetate puro de biogédo de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para las RESPIRATORIAS CONVULSAS, LOS NERVIOSAS, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECOHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe personal de laboratorio balanceado, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La laxante actividad y mercuria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los flatulentos y a menudo fatales trastornos de las vías digestivas. Empaño—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren uno de los administradores el Jarabe para Empaño que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo el de la Botica del Globo de Montevideo, donde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los dolores palidos, y las enfermedades del bazo en general, se combaten con el VINO DE QUINA FERROQUINADO de la Botica del Globo de Montevideo. Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende a módicos precios.



LA LIBERTAD

PERIODICO DE LA MANANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos
Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis en la sección OMNIBUS un aviso que no exceda de tres líneas.



CONFETERIA

Cafe y Billar

DEL GLOBO

JOSE GALLO

AVISO

Este establecimiento tiene especial gusto en hacer saber a su clientela y al público en general que ha recibido un variadísimo surtido de artículos de fantasía, tales como sorpresas, cojitas de seda, etc. etc.

Tiene un dulce de membrillo, especialísimo y acondicionado en cajas de una a seis libras.

La casa cuenta con un excelente oficial para todos los trabajos de competencia y un servicio esmerado en la preparación de fuentes, bandejas, y ramilletes de todos precios y tamaños. Variedad de ricos vinos y licores en general.

Precios sin competencia. Para convencerse visiten el establecimiento, situado en la calle de la Sierra, esquina de San Miguel.

AVISO Zapateria

DE

ROMA

612 CALLE SANTA TERESA ESQUINA SIERRA 142

El dueño de este nuevo establecimiento, de regreso de la capital, viene a ofrecer al público rochense y a sus amigos en particular, su servicio profesional en el ramo de zapatería y al mismo tiempo cuenta en la casa con un gran surtido de calzado de última novedad para Señoras, Señoritas, Hombres y niñas, a precios sumamente reducidos y sin competencia con ninguna otra casa.

Acuda pues la Juventud Rochense a visitar la zapatería de Roma, de seguro que saldrán satisfechos, tanto por la buena calidad de los artículos como por la elegancia de la hechura que no deja nada que desear.

Especialidad en cualquier clase de calzado sobre medida y a precios nunca vistos.

No olvidarse de visitar la zapatería de Roma Calle Santa Teresa, esquina Sierra.

Rocha, Mayo 7 de 1891

TAMBO

Se avisa al público que en la calle de San Miguel, esquina Uruguay, casa de don Saturnino Ferrer, se abre un tambo, donde los que deseen podrán ir a tomar excelente leche, siendo servidos con esmero y a precios módicos.

Las viandas se ordenan de mañana y de tarde.

Rocha, Setiembre 27 de 1894
Romeo Gervasio

ITINERARIO

DE LAS

Diligencias de Rocha

DE PASION GODOY

EN CONVINCACION CON LA DE SANTA VICTORIA

Salidas de Rocha para Montevideo:
Juan Sosa: 10, 20 y 30
Pasión Godoy: 6, 16, 26

Salidas de Montevideo para Rocha
Juan Sosa: 3, 13 y 23
Pasión Godoy: 1, 11 y 21

Salidas de Rocha para Sta. Victoria:
4, 14, 24.

Salidas de Sta. Victoria a Rocha:
5, 15 y 25.

TARIFA GENERAL

DE MONTEVIDEO PASAJES ENCOMES ES.

A Mosquitos	\$ 1.50	03
A P. de Afilar	2.00	03
A S. Grande	2.50	02
A P. de Azúcar	3.00	05
A S. Carlos	4.00	50
A Rocha	7.00	10

DE ROCHA PASAJES ENCOMES ES.

A S. Carlos	\$ 2.50	03
A P. de Azúcar	4.00	12
A S. Grande	5.00	06
A P. de Afilar	6.00	08
A Mosquitos	6.50	08
A Pando	7.00	10

NOTA: Este Itinerario será permanente en toda Estación.

AGENCIAS—En Montevideo, Mensajerías Orientales, Calle Uruguay esquina Florida—En San Carlos, Hotel de Juan Aníbal—En Rocha, Hotel Oriental de Juan Renaud.

FERRETERIA

POR

mayor y menor

DE

Amilivia y Techea

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS

Calle 18 de Julio, números 97 y 99

Esta casa avisa al público en general y a sus favorecidos en particular, que las casas que giraban en la plaza de Montevideo bajo las razones sociales de AMILIVIA Y CASALIA Y MAZURI Y TELLECHEA, han quedado refundida en una sola que adoptó la firma de Amilivia y Tellechea.



DILIGENCIA

DE

Teodoro J. Fernandez

SALE DE MONTEVIDEO—los días 1, 11 y 21.

ROCHA—los días 2, 12 y 22.

AGENCIAS—Calle Uruguay núm. 17, Confitería de don Antonio Mariani, al lado de la Mensajería Oriental.

AGENCIA EN SAN CARLOS—Barbería de don Fernando Olivares.

AGENCIA EN MALDONADO—Almacén de los Juncos.

AGENCIA EN ROCHA—Confitería del Globo.